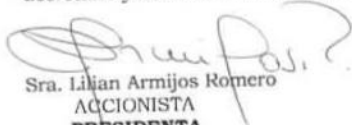


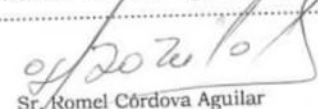
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
BANACOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy lunes 10 de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el local Social situado en el Km. 5 vía Machala Pasaje, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **BANACOR S.A.**, a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma **1) Señora Lilian Emérita Armijos Romero** propietaria de ciento ochenta y cuatro mil setecientos treinta y seis (184,736) acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una, equivalente a Ciento Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 184,736,00); **2) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar** propietario de quince mil doscientas sesenta y cuatro (15,264) acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una, equivalente a Quince mil Doscientos Sesenta y Cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 15,264,00); De manera que el Capital Social y pagado ascienden a la cantidad de **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** (US\$ 200.000,00). Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señora Lilian Emérita Armijos Romero, y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa señor Romel Hernán Córdova Aguilar; simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente: **1) Informe del Gerente General del año 2013; 2) Informe del Comisario del año 2013; 3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2013; 4) Aprobación Informe del Auditor Externo año 2013** A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado: **Primer punto; consiste en el informe del Gerente General** en el que manifiesta que BANACOR S.A. ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas en los estatutos; **Segundo punto; informe del Comisario**, señala que Banacor S.A. ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y retenciones en la fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a lo establecido por la ley. **Tercero; consiste en la aprobación de los Estados Financieros.** Toma la palabra la señora Lilian Emérita Armijos Romero quien indica que ha revisado los Estados Financieros y manifiesta que la empresa se mantiene estable, lo cual se refleja en los estados Financieros; **Cuarto punto Aprobación del Informe del Auditor Externo.** Toma la palabra el señor Romel Hernán Córdova Aguilar quien manifiesta estar conforme con el Informe del Auditor Externo. **Quinto punto; cancelación de utilidades a los trabajadores e impuesto** Toma la palabra el señor Romel Hernán Córdova Aguilar quien dispone que se cancele el 15% de utilidades a los trabajadores cumpliendo así con lo que estipula el código de trabajo, y autoriza para que se presente la información pertinente a los organismos de control y cancelar el impuesto a la renta al SRI cumpliendo de esta manera con nuestras obligaciones.

Habiendo sido tratado cada uno de los puntos del orden del día, se procede a aprobar los mismos.

No teniendo otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las doce horas.- Para constancia firman los asistentes en unidad de acto.-f. ilegible) señora Lilian Emérita Armijos Romero - Accionista, f. ilegible) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar Accionista Secretario y Gerente General.


Sra. Lilian Armijos Romero
ACCIONISTA
PRESIDENTA


Sr. Romel Córdova Aguilar
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL -
SECRETARIO